

**INFORME DE GERENTE GENERAL  
PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
L & F LAW FIRM CIA. LTDA.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2008, en mi calidad de Gerente General de L & F LAW FIRM CIA. LTDA.

**1. Cumplimiento de Objetivos Económicos**

Concluimos el año 2008 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por ésta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

**3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

El año 2008 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2008, se verificó que se obtuvo una pérdida de ocho mil ochocientos noventa dólares de los Estados Unidos de América con ocho centavos (USD \$ 8.890,08).

**5. Propuesta del destino de las utilidades.**

En razón de haberse verificado pérdida en el ejercicio económico 2008, no cabe ningún comentario o sugerencia respecto de dicho punto.

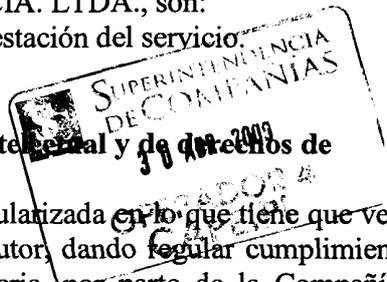
**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para L & F LAW FIRM CIA. LTDA., son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Perfeccionar los procesos.

**7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

L & F LAW FIRM CIA. LTDA., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.



Handwritten signature or initials in the bottom right corner.

S1707

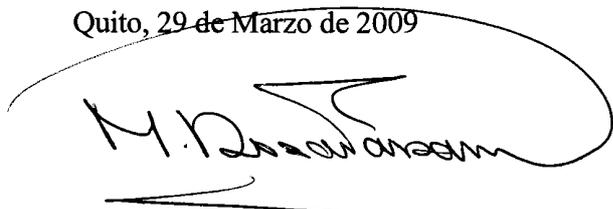
**8. Otros**

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad Del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 29 de Marzo de 2009



**DRA. MARÍA ROSA FABARA VERA**  
**GERENTE GENERAL**  
**L & F LAW FIRM CIA. LTDA.**



51707

Quito D.M., 29 de Marzo de 2009

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito remitir la nómina de Administradores de la compañía L & F LAW FIRM CIA. LTDA., conforme lo requerido para la presentación de Balances correspondientes al ejercicio 2008, siendo éstos los siguientes:

- GERENTE GENERAL: Dra. María Rosa Fabara Vera  
Vigencia Nombramiento: 2 años  
Fecha de Inscripción: 14 de Abril de 2000.

Muy atentamente,



~~DRA. MARÍA ROSA FABARA VERA~~  
**GERENTE GENERAL**  
**L & F LAW FIRM CIA. LTDA.**